

2023-377  
ORDINARIO LABORAL

Pasa al Despacho del señor Juez, hoy primero de diciembre de dos mil veintitrés.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTÍZ  
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
BUCARAMANGA

Bucaramanga, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

En atención a la respuesta allegada el pasado 24 de noviembre, requiérase a ACCEDO COLOMBIA S.A.S. para que dentro del término de un (01) día, aporte el texto completo de la respuesta al derecho de petición remitido a la parte accionante.

Una vez culminado el anterior termino, continúese con el tramite incidental.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ  
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado **04 DE DICIEMBRE DE 2023**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 146 FIJADO** en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **05 DE DICIEMBRE DE 2023** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/100>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ  
Secretaria